RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO Y DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, DESARROLLO DIGITAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN CÁDIZ POR LA QUE SE DESIGNA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

EXPEDIENTE: CONTR 2026/127550

TÍTULO CONTRATO: CONTRATO DE SERVICIO DE CONEXIÓN A CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS (CRA) Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DEL ARCHIVO UBICADO EN LA CALLE DIEGO NIÑO EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ), DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN CÁDIZ

PROCEDIMIENTO: Abierto simplificado abreviado del art.159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Tramitación ordinaria

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y teniendo en cuenta la regulación prevista en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, el Delegado Territorial en el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas,

ACUERDA

El nombramiento y la composición de la Mesa de Contratación:

PRESIDENCIA:
- La Secretaria General Provincial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Delegación Territorial en Cádiz, Dña. Natividad Pacheco Sánchez, quien será sustituida en caso de ausencia, vacante o enfermedad por una persona funcionaria perteneciente a esta Delegación Territorial con nivel o rango de Jefatura de Servicio.

SECRETARÍA:
- Jefa de Sección de Administración General y Contratación, Dª. Elena M. Garrido Sánchez, quien será sustituida en caso de ausencia, vacante o enfermedad por una persona funcionaria perteneciente a esta Delegación Territorial de los cuerpos o escalas de los Grupos A1 o A2 con un nivel de grado mínimo 22.

VOCALES:
- Un representante del Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz.
- Un representante del la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz.
- La Técnica Superior de Administración de gestión financiera de esta Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz, Dña. M.ª Dolores Ibáñez Ibañez quién será sustituida en caso de ausencia, vacante o enfermedad por una persona funcionaria perteneciente a la Secretaria General Provincial de esta Delegación Territorial.
- La Técnica Superior de Administración de gestión financiera de esta Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz, Dña. Ana Mª Romero González quién será sustituida en caso de ausencia, vacante o enfermedad por una persona funcionaria perteneciente a la Secretaria General Provincial de esta Delegación Territorial.

EL DELEGADO TERRITORIAL
DANIEL SÁNCHEZ ROMÁN